



MATER - INFORME RENOVABLES

ABRIL 2021



Objeto - Contenidos

El presente documento contiene información estadística relacionada con la generación de energía renovable en el MEM e información relacionada con la gestión del Mercado a Término de Energías Renovables (MATER) en el marco de lo establecido en la Resolución MEyM 281-E/2017.

El objeto es brindar a los Agentes y Participantes del MEM y a los actores involucrados información ordenada para realizar un seguimiento de la evolución de la generación de energía renovable y de las variables relevantes que inciden en el desarrollo del MATER. El informe se acompaña de una base de datos que contiene la información correspondiente. En ningún caso la información mostrada en el presente informe reemplaza o sustituye ni complementa al documento de transacciones económicas del MEM ni a otros documentos y/o partes semanales o mensuales que habitualmente publica CAMMESA.

La puesta a disposición de este documento busca además lograr una interacción con los actores del Mercado para lograr una síntesis de la mejor información disponible.

En este informe se incluyen, inicialmente, los siguientes contenidos:

IINFORME

1. Estadísticas de generación renovable por tecnología.
2. Compras conjuntas – Base de datos de contratos Renovables
3. Grandes Usuarios Habilitados a Optar – Base de datos.
4. Capacidades disponibles en PDIs y regiones.
5. Solicitudes de Prioridades de Despacho
6. Prioridad de Despacho Asignadas
7. Contratos vigentes MATER

BASE DE DATOS: ANEXO_INFORME_MATER.xlsx

Hoja 1: LISTADO GUH

Listado de Grandes Usuarios Habilitados en base a resultados Año 2020

Hoja 2: GU MEM Con igual N° de CUIT

Listado de Grandes Usuarios MEM agrupados por igual N° de CUIT

Hoja 3: CONTRATOS MATER

Contratos Presentados en el MATER

Hoja 4: COMPRAS CONJ – FISICOS

Resultados Históricos y Proyectados de la generación de contratos incluidos en las Compras Conjuntas.

Hoja 5: COMPRAS CONJ - PRECIOS

Resultados Históricos y Proyectados de los precios de contratos incluidos en las Compras Conjuntas.

Hoja 6: COMPRAS CONJ – ECONOMICOS

Resultados Históricos y Proyectados de la remuneración de contratos incluidos en las Compras Conjuntas.

Hoja 7: COMPRAS CONJ – FACTORES

Resultados Históricos y Proyectados de los Factores de Actualización e Incentivo para el calculo de remuneración de contratos incluidos en las Compras Conjuntas

Hoja 8: RENOVABLE MENSUAL

Generación renovable en el MEM – Datos Históricos

Hoja 9: ANEXO 3.1

Potencias Disponibles por PDI para el MATER – Capacidades Existentes

Hoja 10: ANEXO 3.2

Potencias Disponibles por PDI para el MATER – Capacidades Existentes + Adicionales por inclusión de obras con ingreso previsto.

Hoja 11: SOLICITUDES PRIORIDAD DESP.

Proyectos que han solicitado prioridad de despacho sobre la capacidad de transporte vigente en el Anexo 3 de MATER.

Hoja 12: PRIORIDAD DESP. ASIGNADA

Proyectos con prioridad de despacho asignada en el MATER.

GENERACIÓN RENOVABLE



ESTADÍSTICAS DE GENERACIÓN RENOVABLE POR TECNOLOGÍA PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE ENERGÍA RENOVABLE RESPECTO A LA DEMANDA

Generación Renovable: En las siguientes tablas y gráficos se resumen los valores actuales e históricos de la generación renovable en el MEM, así como su participación en el abastecimiento de la demanda. En la base de datos adjunta se encuentran detallados estos valores.

ENERGÍA RENOVABLE GENERADA 2011-2021

FUENTE DE ENERGÍA	AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021
BIODIESEL	32.5	170.2	2.2	1.6	0.0	0.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
BIOMASA	97.6	127.0	133.9	113.7	154.7	193.0	242.6	241.4	299.2	421.0	140.2
EOLICO	16.0	348.4	446.9	613.3	593.0	546.8	615.8	1443.9	4995.8	9416.3	2815.2
HIDRO <= 50MW	1255.4	1452.6	1274.0	1456.9	1623.8	1820	1695.9	1430.7	1462.1	1256.6	367.1
SOLAR	1.76	8.1	15.0	15.7	14.7	14.3	16.4	109.3	799.7	1344.3	526.1
BIOGAS	0.0	35.6	108.5	103.0	83.6	57.5	64.1	146.7	254.7	304.1	74.1
Total GWh	1403.2	2141.9	1980.6	2304.3	2469.7	2632.5	2634.8	3372.0	7811.5	12742.3	3922.7

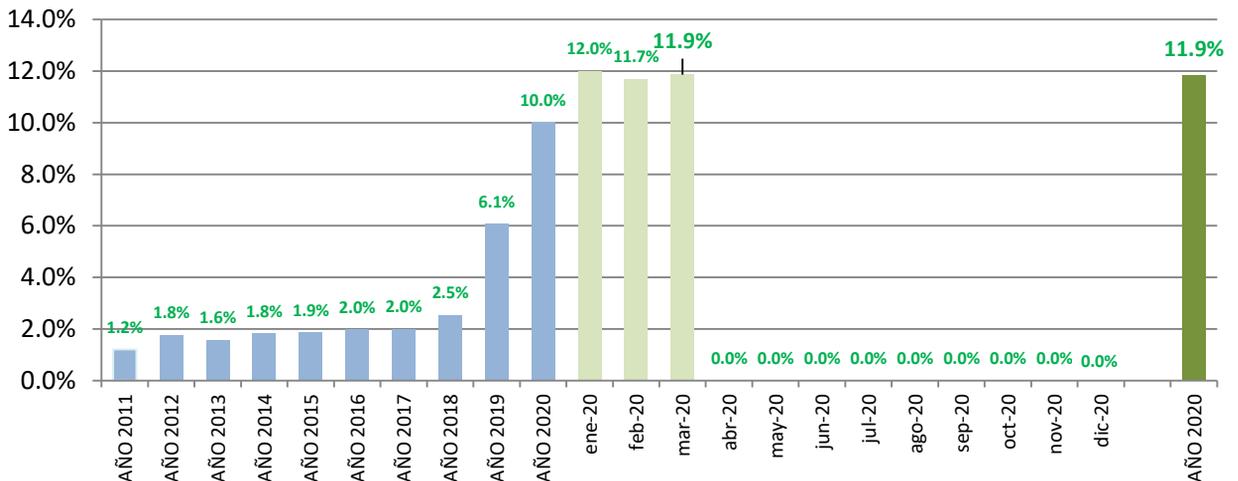
DEMANDA MEM vs GEN RENOVABLE	AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021
Demanda MEM [GWh]	116349	121293	125166	126467	132107	132961	132507	132889	128884	127296	33082
Ren MEM / Dem MEM	1.2%	1.8%	1.6%	1.8%	1.9%	2.0%	2.0%	2.5%	6.1%	10.0%	11.9%

ENERGÍA RENOVABLE GENERADA - MENSUAL 2021

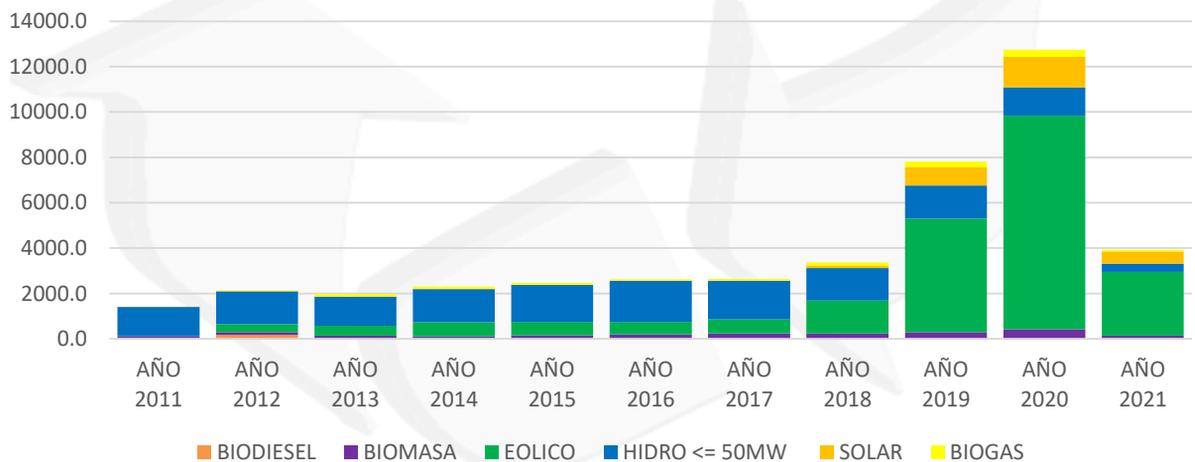
FUENTE DE ENERGÍA	ene-21	feb-21	mar-21	abr-21	may-21	jun-21	jul-21	ago-21	sep-21	oct-21	nov-21	dic-21	Total GWh 2021
BIODIESEL	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
BIOMASA	48.4	45.4	46.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	140.2
EOLICO	1045.6	823.6	946.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	2815.2
HIDRO <= 50MW	117.9	116.4	132.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	367.1
SOLAR	195.0	170.1	161.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	526.1
BIOGAS	24.9	23.2	26.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	74.1
Total GWh	1431.7	1178.8	1312.1	0.0	3922.7								

DEMANDA MEM vs GEN RENOVABLE	ene-21	feb-21	mar-21	abr-21	may-21	jun-21	jul-21	ago-21	sep-21	oct-21	nov-21	dic-21	AÑO 2021
Demanda MEM [GWh]	11938	10086	11058	0	0	0	0	0	0	0	0	0	33082
Ren MEM / Dem MEM	12.0%	11.7%	11.9%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	11.9%

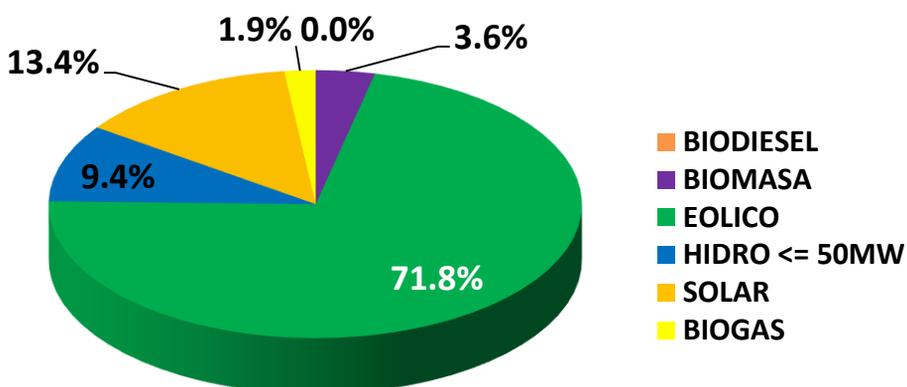
ENERGÍA RENOVABLE GENERADA – Participación Respecto de Demanda Total Año 2011-2021



ACUMULADO ENERGÍA RENOVABLE GENERADA [GWh] – Por Tipo 2011 – 2021



ENERGÍA RENOVABLE GENERADA – Por Tipo Acumulado 2021



COMPRAS CONJUNTAS



Compras Conjuntas: En función de lo establecido por la Resolución del MEyM N° 281 del 2017, los contratos que forman parte del mecanismo de Compras Conjuntas son aquellos contratos con generadores de energía eléctrica a partir de fuentes renovables celebrados por CMMESA en el marco de los distintos procedimientos establecidos por el MEyM con el objetivo de alcanzar los porcentajes de participación de energías de fuentes renovables en la demanda del MEM, según lo establecido por la Ley N° 27191.

En la base de datos adjunta se enumeran todos los contratos renovables adjudicados a la fecha. Además se incluyen los valores de generación y remuneración del mes y una proyección de estos datos hasta el año 2022 inclusive. Un resumen de los contratos y la potencia adjudicada se muestra en la siguiente tabla:

Contratos en Compras Conjuntas	Totales	Potencia Contratada [MW]	FIRMADOS	En proceso de Baja
Contratos R202	10	500	10	0
Contratos Renovar 1.0	29	1142	29	0
Contratos Renovar 1.5	30	1282	30	1
Contratos Renovar 2 - Fase 1	66	1409	63	3
Contratos Renovar 2 - Fase 2	22	634	22	1
Contratos Totales	157	4966	154	5

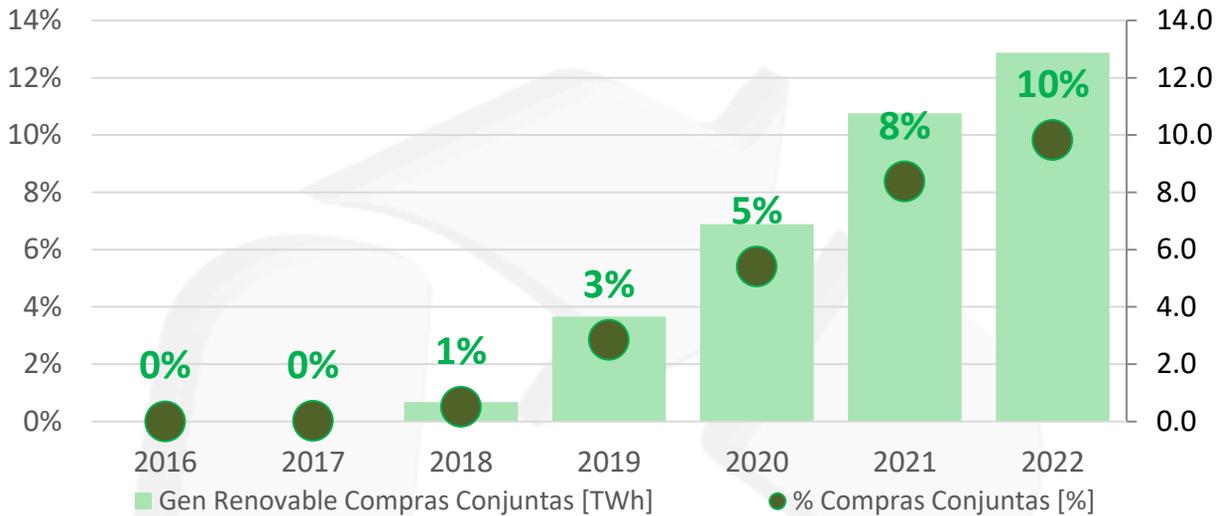
El **resultado mensual** de la energía abastecida por los contratos vigentes, el costo medio MEM de la energía entregada por estos y el porcentaje que representa esta energía en el abastecimiento de la demanda del MEM fue:

Marzo 2021:

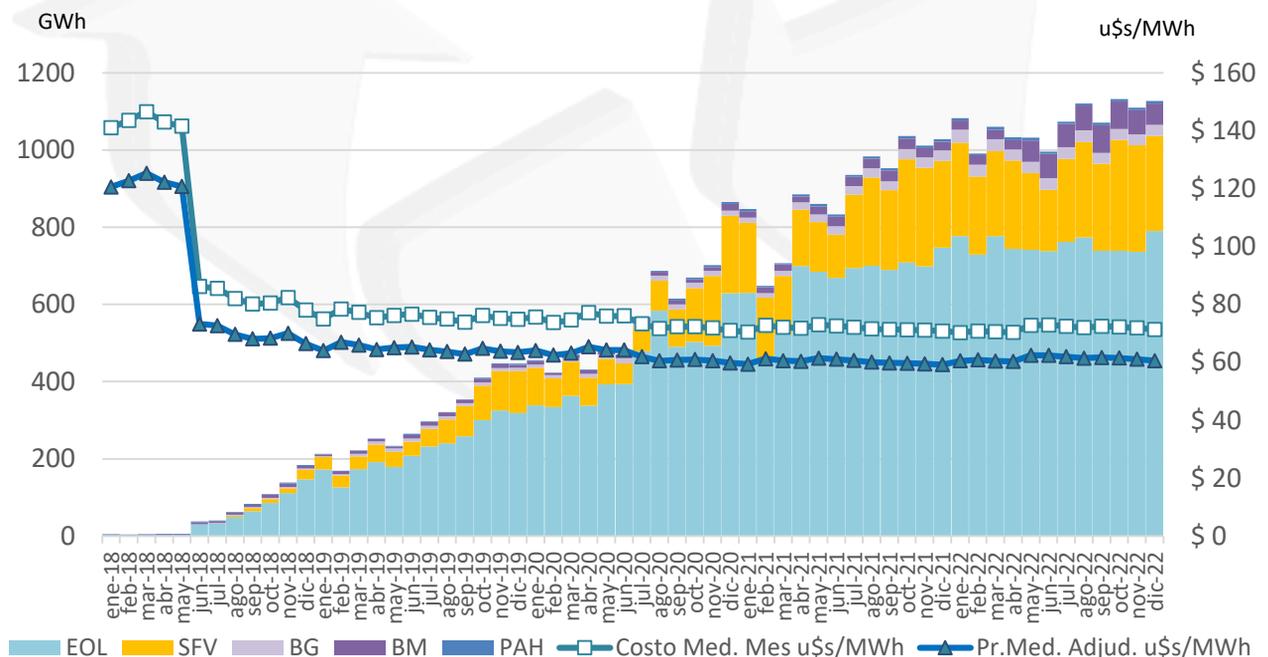
Contratos en Compras Conjuntas Vigentes	# Contratos Vigentes	Energía Entregada [MWh]	Costo MEM [u\$s/MWh]
Contratos R202	8	112 263	89.8
Contratos Renovar 1.0	23	227 612	75.3
Contratos Renovar 1.5	20	209 908	65.4
Contratos Renovar 2 - Fase 1	21	73 551	74.3
Contratos Renovar 2 - Fase 2	10	86 176	50.7
Contratos Totales	82	709 510	71.4
% Compras Conjuntas En Demanda MEM		6.4%	

(*) El costo MEM refleja el costo final de la energía de los contratos, incluyendo los factores de incentivo y actualización, así como el reconocimiento de costos de mercado.

Proyección de participación de las Compras Conjuntas en el cubrimiento de la demanda del MEM, teniendo en cuenta los contratos firmados hasta la fecha:



Proyección de ingreso de generación renovable dentro de compras conjuntas para los contratos firmados hasta la fecha y su proyección de los precios medios de los contratos:



Las proyecciones de ingreso de generación renovable no tienen la evaluación del impacto del decreto DNU 297/2020 de fecha 19 de marzo de 2020, relativo al aislamiento social, preventivo y obligatorio por la situación epidemiológica con relación al CORONAVIRUS-COVID 19.

GRANDES USUARIOS HABILITADOS Y CARGOS



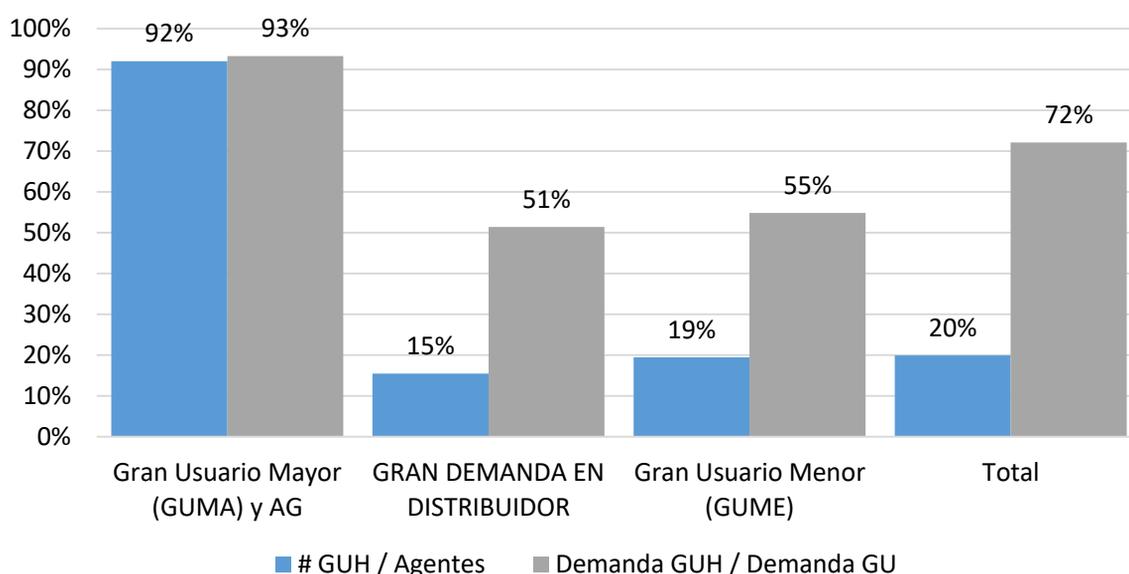
GU MEM: Todos los GU MEM pueden contratarse y/o autogenerarse energía renovable en los términos establecidos en la Res. MEdM 281/17.

El conjunto de GUH – Grandes Usuarios Habilitados – queda definido por aquellos grandes usuarios GUMAs, GUMEs, GUDIs y Autogeneradores que tengan una potencia media anual mayor a 300KW.

En la base de datos adjunta al informe se muestra el listado completo de los GUH en base a los resultados anuales del 2020. Un resumen de la base GUH para caracterizar su composición se muestra a continuación:

GUH 2020			
Tipo de Agente	Cantidad de Agentes	Demanda 2020 [GWh]	Potencia Media x Agente 2020 [MW]
Gran Usuario Mayor (GUMA) y AG	367	16 479	5.11
GRAN DEMANDA EN DISTRIBUIDOR	964	7 071	0.83
Gran Usuario Menor (GUME)	483	2 846	0.67
Totales	1 814	26 395	1.66

Participación de Demanda GUH respecto de la demanda GU.



GUH que han informado la opción de salir de las compras conjuntas:

Hasta el mes de marzo 2021 se efectivizaron 247 salidas de compras conjuntas de grandes usuarios habilitados.

En el siguiente cuadro se resumen las características de los GUH que optaron por salir de compras conjuntas. El detalle puede encontrarse en el anexo de este informe.

GUH 2020 - Salidas de Compras Conjuntas hasta MAR-2021			
Tipo de Agente	Cantidad de Agentes	Demanda Total 2020 [GWh]	Potencia Media x Agente 2020 [MW]
Gran Usuario Mayor (GUMA) y AG	135	9 114	7.71
Gran Usuario Menor (GUME)	112	786	0.80
Totales	247	9 900	4.58

Participación de la demanda de GUH que optaron por salir de compras conjuntas vs el total de GUH

Tipo de Agente	# GUH fuera de CC / GUH	Demanda GUH fuera de CC / Demanda GUH
Gran Usuario Mayor (GUMA) y AG	37%	55%
Gran Usuario Menor (GUME)	23%	28%
Total	29%	51%

Cargo de Comercialización y de Administración: Tanto el Cargo de Comercialización como el de Administración se aplican a cada GUH por un porcentaje de su demanda equivalente al % de Compras Conjuntas del Mes, calculado como la Energía total mensual abastecida por los contratos en CC sobre la demanda del mes, descontada de esta última la energía de los GUH que hayan optado por salir de las CC. Este porcentaje puede ser como máximo el valor de objetivo de cubrimiento con energías renovables establecidos por la ley N° 27191.

$$\% \text{ Aplicación} = \min\left(\% \text{ Obligación por Ley para el período}; \% \frac{\text{Energía Compras Conjuntas}}{\text{Demanda MEM} - \text{Demanda GUH que salió de CC}} \right)$$

Porcentaje de aplicación Diciembre 2020

Concepto	Valor
% de Obligación por Ley	16.00%
% Energía Renovable Abastecida por Compras Conjuntas en el MEM	8.06%
% de Aplicación	8.06%

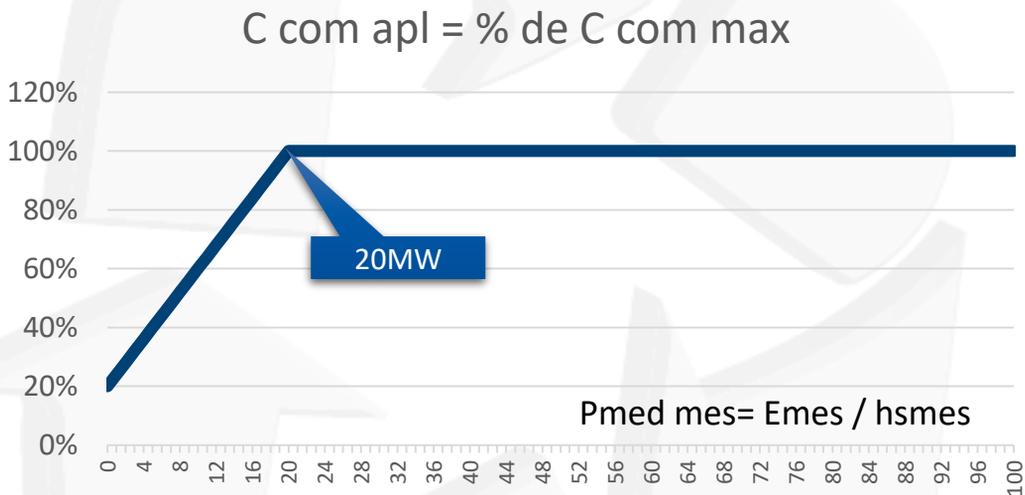
Estos cargos se comenzaron a aplicar en las transacciones económicas de Enero de 2019 para los GU incluidos en el listado de GUH.

Cargo de Administración: El valor del precio a aplicar a cada GUH es el valor definido en la Res. MEyM 281/17 .

Cargo de Administración en u\$s/MWh				
2017-2018	2019 - 2020	2021 – 2022	2023 - 2024	2025 - 2030
0	0.05	0.05	0.05	0

Cargo de Comercialización: El valor del precio a aplicar a cada GUH se calculará en forma mensual y será función de la potencia media mensual registrada por el GUH y del valor máximo establecido en cada periodo bianual definido en la Res. MEyM 281/17 .

Cargo de Comercialización MAX en u\$s/MWh				
2017-2018	2019 - 2020	2021 – 2022	2023 - 2024	2025 - 2030
0	6	10	14	18



El precio del cargo resulta variable en función de la potencia media mensual de cada GUH. Se presentan, a modo de ejemplo, algunos valores de cargos a aplicar para diferentes potencias medias de los GUH y periodos bianuales establecidos en la ley N° 27191 :

Cargo de Comercialización APLICADO en u\$s/MWh					
Pmedia Mes [MW] = Energía mes / hs mes	2017-2018	2019 - 2020	2021 – 2022	2023 - 2024	2025 - 2030
50	0	6.0	10.0	14.0	18.0
20	0	6.0	10.0	14.0	18.0
10	0	3.6	6.0	8.4	10.8
5	0	2.4	4.0	5.6	7.2
1	0	1.4	2.4	3.4	4.3
0.5	0	1.3	2.2	3.1	4.0

Cargo de Comercialización y Administración Marzo 2021:

En función de lo descripto precedentemente, los valores resultantes máximos para los cargos de comercialización y administración en marzo 2021 resultaron los siguientes:

Cargos Septiembre 2020	\$/MWh	u\$/MWh
Cargo Maximo Comercializacion (\$/MWh)	919.85	10.00
Cargo por Administracion (\$/MWh)	4.60	0.05
Cotizacion Dolar Mayorista BCRA	91.99	

CAPACIDADES DISPONIBLES POR PDI PARA EL MERCADO PRIVADO



Anexo 3 de capacidades disponibles para el MATER: En el anexo 3 del presente informe se adjuntan las capacidades actuales disponibles por PDI para el mercado privado de energías renovables.

Estas capacidades se actualizarán en cada informe en función de las ampliaciones de transporte que se incorporen al SADI, como así también se ajustarán en función del desarrollo de procesos de contratación centralizada que requieran asignar capacidad.

A pedido de los interesados se podrá solicitar la inclusión de un nuevo PDI con su capacidad asociada.

En función de lo establecido en la Disposición SSER N°1/2018 Art. 22, se ha incorporado, a partir del informe de Febrero 2018, un Anexo 3.2 en el que se amplían capacidades de algunas áreas de la red por sobre las indicadas en el Anexo 3.1., debido a la incorporación de obras futuras con un ingreso previsto dentro de los próximos 2 años.

El interesado que obtenga la prioridad de despacho sobre la capacidad de transporte futura, asume exclusivamente a su riesgo la no construcción y/o habilitación de dicha capacidad en los plazos requeridos para el desarrollo del proyecto y no tendrá derecho a reclamo alguno frente al ESTADO NACIONAL, sus entes descentralizados, CAMMESA y cualquier entidad pública o privada vinculada con la construcción de la obra por la demora y/o no construcción y/o no habilitación de la capacidad de transporte prevista.

Para los PDI's indicados con “#” en el anexo 3.2, en el caso de requerir desempate en el proceso de asignación de prioridad de despacho, se considerará como COD del proyecto la fecha indicada al pie del mismo.

Las obras incluidas son:

NOA	EM PIQUETE 63 132kV	31/12/2021
	LÍNEA 132 KV NONOGASTA - PIQUETE 63	31/12/2021
	LÍNEA 132 KV PIQUETE 39 - PIQUETE 63	31/12/2021
	ET DIVISADERO	31/12/2021
	ET San José 2.5MVA sobre LMT 33kV Ampajango - Sta Maria	30/6/2021
LIT	LÍNEA 132 KV Condordia - Salta Grande	30/6/2021
CUYO	DT Solar Ullum - Albardon/Chimbas 132 kV	31/12/2021
	ET Bauchaceta	30/6/2021
	LAT Nueva San Juan – Bauchaceta 132 kV	30/6/2021
BAS	ET Ramallo 220/132kV T2	31/12/2021
	ET 25 de Mayo	30/6/2021
	LAT 25 de Mayo - Chivilcoy 132 kV	30/6/2021

SOLICITUDES DE PRIORIDAD DE DESPACHO



Solicitudes de Prioridad de Despacho: Durante el segundo trimestre de 2021 con fecha tope el 30 de junio, se recibirán solicitudes de prioridad de despacho, las cuales se analizarán en forma individual para verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Resolución MEyM 281/17.

Fechas relevantes cuarto trimestre (a confirmar):

Límite para la presentación de solicitud de prioridad de despacho	30/6/2021
CAMMESA informará los proyectos que requieran realizar un desempate en el proceso de asignación de prioridad	7/7/2021
Acto de presentación de la información requerida para desempate	22/7/2021
Asignación de prioridad de despacho	29/7/2021
Límite para la presentación de caución	12/8/2021

PRIORIDADES DE DESPACHO ASIGNADAS



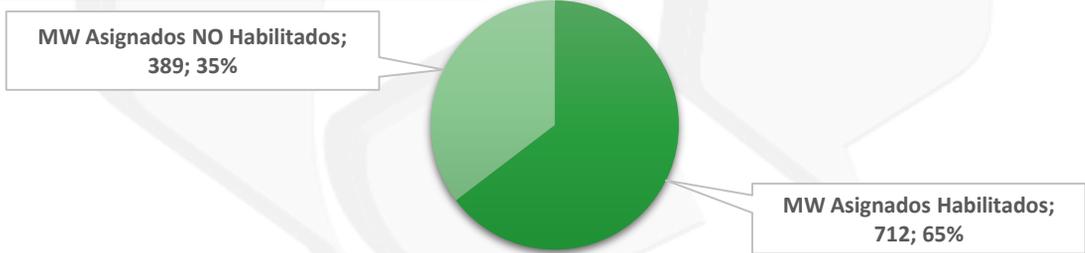
Prioridad de Despacho Asignadas: el resumen de las asignaciones de prioridad de despacho para las solicitudes presentadas hasta la fecha, según los criterios establecidos por la Res. MEyM N° 281/17 y por la Disp. SSER N° 1/2018, son:

ASIGNADOS:

Trimestre	MW	Cant
4° Trim. 2017	265.5	9
1° Trim. 2018	389.8	16
2° Trim. 2018	283.5	12
3° Trim. 2018	154.8	8
4° Trim. 2018	0.0	0
1° Trim. 2019	0.0	0
2° Trim. 2019	0.0	0
3° Trim. 2019	0.0	0
4° Trim. 2019	0.0	0
1° Trim. 2020	0.0	0
2° Trim. 2020	8.0	1
3° Trim. 2020	0.0	0
4° Trim. 2020	0.0	0
1° Trim. 2021	0.0	0
Total	1101.6	46

HABILITADOS Con Prioridad (Mar-21):

Trimestre	MW	Cant
4° Trim. 2017	239.6	6
1° Trim. 2018	319.8	13
2° Trim. 2018	147.1	5
3° Trim. 2018	6.0	2
4° Trim. 2018	0.0	0
1° Trim. 2019	0.0	0
2° Trim. 2019	0.0	0
3° Trim. 2019	0.0	0
4° Trim. 2019	0.0	0
1° Trim. 2020	0.0	0
2° Trim. 2020	0.0	0
3° Trim. 2020	0.0	0
4° Trim. 2020	0.0	0
1° Trim. 2021	0.0	0
Total	712.4	26



Resumen de Potencia Asignada por Tecnología:

ASIGNADOS:

TEC.	MW	Cant	% MW
EOL	866.1	22	79%
SFV	235.5	24	21%
Total	1101.6	46	

HABILITADOS Con Prioridad (Ene-20):

TEC.	MW	Cant	% MW
EOL	666.9	17	94%
SFV	45.5	9	6%
Total	712.4	26	

Proyectos dados de baja: El proyecto P.E. La Banderita II, al que le fuera asignado una prioridad de despacho por 10.8 MW en el primer trimestre de 2018, fue dado de baja a solicitud del proyecto en los términos del Artículo N°19 de la Disposición N°1/2018 de la Ex SSER, modificado por la Disposición N°111/2019 de la SSERyEE (Beneficios Fiscales).

Por otra parte, los proyectos P.S. Tocota Solar I, I - A y I - B por 60 MW totales, fueron dados de baja a solicitud del desarrollador en los términos del Artículo N°22 de la Disposición N°1/2018 de la Ex SSER (Prioridad De Despacho para Capacidad de Transporte Futura), puesto que, al alcanzar la fecha de ingreso comprometida, no se encontraba habilitada la obra de ampliación de transporte definida en el Anexo 3.2 asociada al PDI 6311 – BAUCHAZETA.

SOLICITUDES DE PRIORIDAD DE DESPACHO

Centrales Habilitadas Comercialmente:

Periodo de Asignación	Proyecto	RAZÓN SOCIAL SOLICITUD	P. Con Prioirdad de Desp. [MW]	P. Habilitada TOTAL [MW]	PDI ID	PDI DESCRIPCIÓN	CORREDOR	PROVINCIA	TEC	Fecha de Habilitación Comercial
4° Trim. 2017	P.E. DE LA BAHÍA	PARQUES EÓLICOS DEL FIN DEL MUNDO S.A.	28	28.8	1160	LÍNEA 132 KV BAHÍA BLANCA - MONTE HERMOSO - CORONEL DORREGO	COMAHUE	BUENOS AIRES	EOL	10/5/2019
4° Trim. 2017	P.E. La Castellana II	CPR Energy Solutions S.A.U.	15.75	15.2	1240	CHAÑARES	COMAHUE	BUENOS AIRES	EOL	22/2/2020
4° Trim. 2017	P.E. PAMPA ENERGÍA	PAMPA ENERGÍA S.A.	50.4	50.4	1250	BAHÍA BLANCA 132 kv	COMAHUE	BUENOS AIRES	EOL	10/5/2019
4° Trim. 2017	P.E. MANANTIALES BEHR	YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.	99	99	3011	LÍNEA 132 KV DIADEMA - PAMPA DE CASTILLO	PATAGONIA	CHUBUT	EOL	22/12/2018
4° Trim. 2017	P.E. RAWSON III	GENNEIA S.A.	24	25.05	3150	RAWSON	PATAGONIA	CHUBUT	EOL	21/12/2017
4° Trim. 2017	P.E. LOS OLIVOS - (Ex ACHIRAS II 4to T2017)	CP LOS OLIVOS S.A.U.	22.4	22.8	5030	LÍNEA 132 KV VILLA MERCEDES - MARAZANA II	CENTRO	CÓRDOBA	EOL	22/2/2020
1° Trim. 2018	P.E. POMONA II	GENNEIA S.A.	11.7	11.7	1120	LÍNEA 132 KV CHOELE CHOEL - BELTRAN	COMAHUE	RÍO NEGRO	EOL	29/8/2019
1° Trim. 2018	P.E. LOS TEROS - ALT	YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.	72.2	72.77	1133	LÍNEA 132KV OLAVARRIA - TANDIL	COMAHUE	BUENOS AIRES	EOL	17/9/2020
1° Trim. 2018	P.E. DE LA BAHÍA - A	PARQUES EÓLICOS DEL FIN DEL MUNDO SA	20.51	21.6	1160	LÍNEA 132 KV BAHÍA BLANCA - MONTE HERMOSO - CORONEL DORREGO	COMAHUE	BUENOS AIRES	EOL	7/6/2019
1° Trim. 2018	P.E. VILLALONGA II	GENNEIA S.A.	3.45	3.45	1210	LÍNEA 132 KV CARMEN DE PATAGONES - LURO	COMAHUE	BUENOS AIRES	EOL	22/2/2019
1° Trim. 2018	P.E. LA GENOVEVA II	VIENTOS LA GENOVEVA II S.A.U.	41.8	41.8	1241	LÍNEA 132 KV BAHÍA BLANCA - CORONEL PRINGLES	COMAHUE	BUENOS AIRES	EOL	14/9/2019
1° Trim. 2018	P.E. ENERGETICA I - FASE II	ENERGETICA ARGENTINA S.A.	19.15	19.95	1140	LÍNEA 132 KV BAHÍA BLANCA - TORNQUIST	COMAHUE	BUENOS AIRES	EOL	11/10/2019
1° Trim. 2018	P.E. DEL BICENTENARIO II	PARQUE EÓLICO DEL BICENTENARIO S.A.	21.6	25.2	3070	LÍNEA 132 KV PETROQUÍMICA - PUERTO DESEADO	PATAGONIA	SANTA CRUZ	EOL	19/4/2019
1° Trim. 2018	P.E. ALUAR I	ALUAR ALUMINIO S.A.I.C.	50.4	68.4	3191	ARRIBO 3 - T3 132 KV PLANTA ALUAR	PATAGONIA	CHUBUT	EOL	20/2/2019
1° Trim. 2018	P.S. PARQUE DE LOS LLANOS	EMPRESA FEDERAL DE ENERGIA S.A. (EFESA)	12	12	4081	CHAMICAL	NOA	LA RIOJA	SFV	23/2/2019
1° Trim. 2018	P.E. MANQUE - (Ex ACHIRAS II 1er T2018)	CP MANQUE S.A.U.	57	57	5030	LÍNEA 132 KV VILLA MERCEDES - MARAZANA II	CENTRO	CÓRDOBA	EOL	3/3/2020
1° Trim. 2018	P.S. SOLAR DE LOS ANDES	GENERADORA SOLAR SANTA ROSA S.A.	5	5	6170	EL MARCADO	CUYO	MENDOZA	SFV	4/2/2020
1° Trim. 2018	P.S. TAMBERÍAS	LATINOAMERICANA DE ENERGÍA S.A.	3	2.7	6302	LÍNEA 33 KV CALINGASTA VIEJA - TAMBERÍAS	CUYO	SAN JUAN	SFV	25/6/2020
1° Trim. 2018	P.S. LOS DIAGUITAS	LATINOAMERICANA DE ENERGÍA S.A.	2	1.8	6440	ALBARDON	CUYO	SAN JUAN	SFV	31/1/2020
2° Trim. 2018	P.S. PARQUE DE LOS LLANOS - A	EMPRESA FEDERAL DE ENERGIA S.A. (EFESA)	8	8	4081	CHAMICAL	NOA	LA RIOJA	SFV	14/1/2020
2° Trim. 2018	P.S. ANCHIPURAC	ENERGÍA PROVINCIAL S.E.	3	3	6384	LA BEBIDA	CUYO	SAN JUAN	SFV	14/4/2021
2° Trim. 2018	P.S. ULLUM SOLARGEN 2	SOLARGEN ULLUM S.A.	6.5	7	6412	SOLAR ULLUM (#)	CUYO	SAN JUAN	SFV	24/7/2019
2° Trim. 2018	P.E. VIENTOS NEUQUINOS I	VIENTOS NEUQUINOS I S.A.	79.2	100.485	1020	LÍNEA 132 KV CHOCON - PIEDRA DEL AGUILA	COMAHUE	NEUQUÉN	EOL	22/8/2020
2° Trim. 2018	P.E. LOS TEROS	YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.	50.35	49.79	1133	LÍNEA 132KV OLAVARRIA - TANDIL	COMAHUE	BUENOS AIRES	EOL	2/10/2020
3° Trim. 2018	P.S. Chepes	Ledlar SAPEM	2	2	4081	CHAMICAL	NOA	LA RIOJA	SFV	4/10/2018
3° Trim. 2018	P.S. La Cumbre II	Diaser Energía S.A.S.	4	4	5017	LA CUMBRE SL	CENTRO	SAN LUIS	SFV	28/2/2019
			712.4	758.9						

Centrales de Autogeneración Habilitadas Comercialmente:

Proyecto	RAZÓN SOCIAL SOLICITUD	Potencia Habilitada TOTAL [MW]	PROVINCIA	TEC.	Fecha de Habilitación Comercial
P.E. ALUAR II	ALUAR ALUMINIO S.A.I.C.	93.6	CHUBUT	EOL	21/1/2020
P.S. TIERRA SANTA	AGRITUR SAN LUIS S.A.	0.45	SAN LUIS	SFV	5/12/2019
		94.1			

Centrales de Habilitadas Comercialmente sin Prioridad de Despacho:

Periodo de Asignación	Proyecto	RAZÓN SOCIAL SOLICITUD	P. Con Prioirdad de Desp. [MW]	P. Habilitad a TOTAL [MW]	PDI ID	PDI DESCRIPCIÓN	CORREDOR	PROVINCIA	TEC	Fecha de Habilitación Comercial
Sin Prioridad	P.E. CHUBUT NORTE II	GENNEIA S.A.	0	26.28	3160	PUERTO MADRYN 132 KV	PATAGONIA	CHUBUT	EOL	27/3/2021

Proyectos con prioridad de despacho vigente:

Periodo Asig.	Proyecto	RAZÓN SOCIAL SOLICITUD	Potencia Con Prioirdad de Desp. [MW]	Potencia Habilitada TOTAL [MW]	PDI ID	PDI DESCRIPCIÓN	CORREDOR	PROVINCIA	TEC.	Fecha COD Comprometid o	
4º Trim. 2017	P.S. NONOGASTA V	ENERGÍAS SUSTENTABLES S.A.	14.97		4043	LÍNEA 132 KV NONOGASTA - MALLIGASTA	NOA	LA RIOJA	SFV	22/1/2020 (*)	
4º Trim. 2017	P.S. Saujil III	ENERGÍAS SUSTENTABLES S.A.	8		4150	SAUJIL	NOA	CATAMARCA	SFV	22/1/2020 (*)	
4º Trim. 2017	P.S. CAFAYATE SOLAR	CAFAYATE SOLAR S.A.	3		4320	CAFAYATE	NOA	SALTA	SFV	22/1/2020 (*)	
1º Trim. 2018	P.E. LAS ARMAS (De La Bahía II)	PARQUES EOLICOS DEL FIN DEL MUNDO S.A.	50		2000	LÍNEA 132 KV LAS ARMAS - MADARIAGA	DE LA COSTA	BUENOS AIRES	EOL	10/6/2019 (*)	
1º Trim. 2018	P.S. NONOGASTA VI	ENERGÍAS SUSTENTABLES S.A.	13		4043	LÍNEA 132 KV NONOGASTA - MALLIGASTA	NOA	LA RIOJA	SFV	9/12/2019 (*)	
1º Trim. 2018	P.S. SAN CARLOS	SYBAC SOLAR IV S.A.	7		4331	LÍNEA 33 KV CAFAYATE - CACHI	NOA	SALTA	SFV	19/8/2019 (*)	
1º Trim. 2018	P.S. TAMBERÍAS	LATINOAMERICANA DE ENERGÍA S.A.	3	2.7	6302	LÍNEA 33 KV CALINGASTA VIEJA - TAMBERÍAS	CUYO	SAN JUAN	SFV	14/8/2021 (**)	
1º Trim. 2018	P.S. LOS DIAGUITAS	LATINOAMERICANA DE ENERGÍA S.A.	2	1.8	6440	ALBARDON	CUYO	SAN JUAN	SFV	14/8/2021 (**)	
2º Trim. 2018	P.S. EL PUESTO	CENTRAL PUERTO S.A.	12		4287	LÍNEA 33 KV AMPAJANGO - SANTA MARÍA	NOA	CATAMARCA	SFV	13/8/2020 (*)	
2º Trim. 2018	P.S. CURA BROCHERO	P.S. CURA BROCHERO S.A.U.	8		5142	LÍNEA 66 KV LA VIÑA - CURA BROCHERO	CENTRO	CÓRDOBA	SFV	13/8/2020 (*)	
2º Trim. 2018	P.S. VILLA DE MARÍA DE RÍO SECO	P.S. VILLA MARÍA DEL RÍO SECO S.A.	10		5110	VILLA DE MARÍA DE RÍO SECO	CENTRO	CÓRDOBA	SFV	13/8/2020 (*)	
2º Trim. 2018	P.S. CASPOSO	AUSTRAL GOLD ARGENTINA SA	7		6301	CALINGASTA NUEVA	CUYO	SAN JUAN	SFV	31/1/2020 (*)	
2º Trim. 2018	P.E. WAYRA I	AUTOTROL RENOVABLES S.A.	49.4		1250	BAHÍA BLANCA 132 kv	COMAHUE	BUENOS AIRES	EOL	12/9/2019 (*)	
2º Trim. 2018	P.E. SANTA TERESITA	VIENTOS PUNTA ALTA S.A.	12.6		2031	LÍNEA 132KV VIVORATÁ (MAR DEL PLATA) - QUEQUÉN	DE LA COSTA	BUENOS AIRES	EOL	5/12/2019 (*)	
2º Trim. 2018	P.E. SANTA TERESITA - A	VIENTOS PUNTA ALTA S.A.	37.4		2031	LÍNEA 132KV VIVORATÁ (MAR DEL PLATA) - QUEQUÉN	DE LA COSTA	BUENOS AIRES	EOL	13/2/2020 (*)	
3º Trim. 2018	P.S. Los Diaguitas II	LATINOAMERICANA DE ENERGÍA S.A.	1		6440	ALBARDÓN	CUYO	SAN JUAN	SFV	30/3/2020 (*)	
3º Trim. 2018	P.S. Los Zorros	LATINOAMERICANA DE ENERGÍA S.A.	45		4171	LÍNEA 132 KV SAN MARTÍN - PANTANILLO	NOA	CATAMARCA	SFV	18/7/2020 (*)	
3º Trim. 2018	P.S. Patquía	LATINOAMERICANA DE ENERGÍA S.A.	20		4060	PATQUÍA	NOA	LA RIOJA	SFV	26/4/2020 (*)	
3º Trim. 2018	P.S. La Ríoja Norte	LATINOAMERICANA DE ENERGÍA S.A.	15		4030	LA RIOJA NORTE 132 kv	NOA	LA RIOJA	SFV	26/4/2020 (*)	
3º Trim. 2018	P.S. Sol de Bermejo	Solar 1 S.A.	18		4045	VILLA UNIÓN	NOA	LA RIOJA	SFV	7/1/2020 (*)	
3º Trim. 2018	P.E. Los Teros II	YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.	49.8		1133	LÍNEA 132KV OLAVARRIA - TANDIL	COMAHUE	BUENOS AIRES	EOL	6/6/2021	
2º Trim. 2020	P.S. CHAMICAL II	LEDLAR SAPEM	8		4081	CHAMICAL	NOA	LA RIOJA	SFV	31/7/2022 (***)	
			394.2								

(*) En Proceso de prórroga por COD vencido

(**) Proyecto habilitado en forma parcial respecto de la Potencia con Prioridad

(***) Proyecto asignado - Requiere completar documentación

Respecto de las fechas de ingreso comprometidas aún no está evaluada la aplicación de las notas NO-2020-37458730-APN-SE#MDP / NO-2020-60366379-APN-SSEE_MEC

CONTRATOS PACTADOS EN EL MATER



Resumen Contratos MATER durante el Año 2021 (Enero a Marzo 2021)

Agentes Generadores / Potencia Instalada / Energía Contratada:

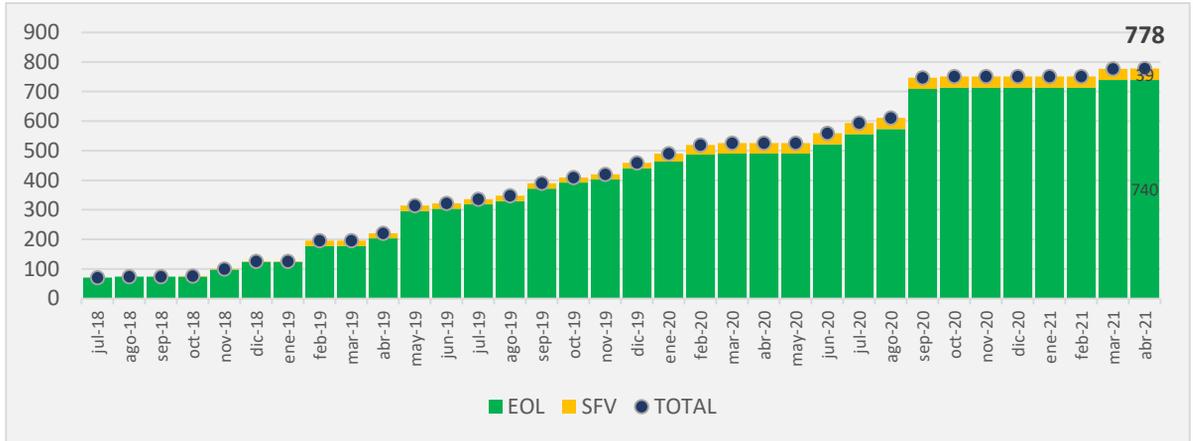
Agente Generador		P Habilitada Mar 2021 [MW]	FU Mar 2021 (P. Inst vs En. Cont)	Energía Cont.Mar 2021 [MWh]	Energía Cont. Ene-Mar 2021 [MWh]
GENNEIAG	GENNEIA S.A.EOLICOS	41.4	16%	4 840	15 037
PEALUARG	P.EOLICO ALUAR I MATER	68.4	45%	22 985	72 435
PEBICE2G	P.EOLICO BICENTENARIO 2	25.2	50%	9 348	28 275
PECAST2G	P.EOLICO LA CASTELLANA 2	15.2	38%	4 296	14 180
PEENERGG	P.EOLICO LA ENERGETICA MATER	20.0	48%	7 118	22 185
PEGENO2G	P.EOLICO LA GENOVEVA II MATER	41.8	41%	12 621	41 883
PELTEROG	P.EOLICO LOS TEROS - MATER	122.6	38%	34 540	114 283
PEMANQUG	P.EOLICO MANQUE MATER	57.0	42%	17 864	50 236
PEMBEHRG	P.EOLICO MANANTIALES BEHR	99.0	57%	41 712	118 147
PEOLIVOG	P.EOLICO LOS OLIVOS MATER	22.8	40%	6 854	18 958
PEPAMPAG	P.EOLICO PAMPA ENERGIA	100.8	51%	38 072	121 915
PERAWS3G	P.EOLICO RAWSON III - GENNEIA	25.1	50%	9 321	24 865
PEVINEUG	P.EOLICO VIENTOS NEUQUINOS I	100.5	34%	25 503	79 197
PFCHEPEG	PARQUE SOLAR CHEPES	2.0	15%	226	752
PFCUMB2G	PQUE FOTOV.LA CUMBRE 2 MATER	4.0	27%	812	2 822
PFSOLAAG	PQUE FOTOV.SOLAR DE LOS ANDES	5.0	30%	1 104	3 710
PSANCHIG	PQUE SOLAR ANCHIPURAC MATER	2.2	29%	476	1 631
PSLATING	PQUE SOLAR DIAGUITAS-TAMBERIAS	4.5	34%	1 150	3 846
PSPLLANG	PQUE SOLAR PQUE DE LOS LLANOS	20.0	16%	2 356	7 033
TOTALES		777.4		241 198	741 388

GU con Contratos / Cantidad de Contratos / Potencia media y Energía: (Contratos activos a Marzo 2021)

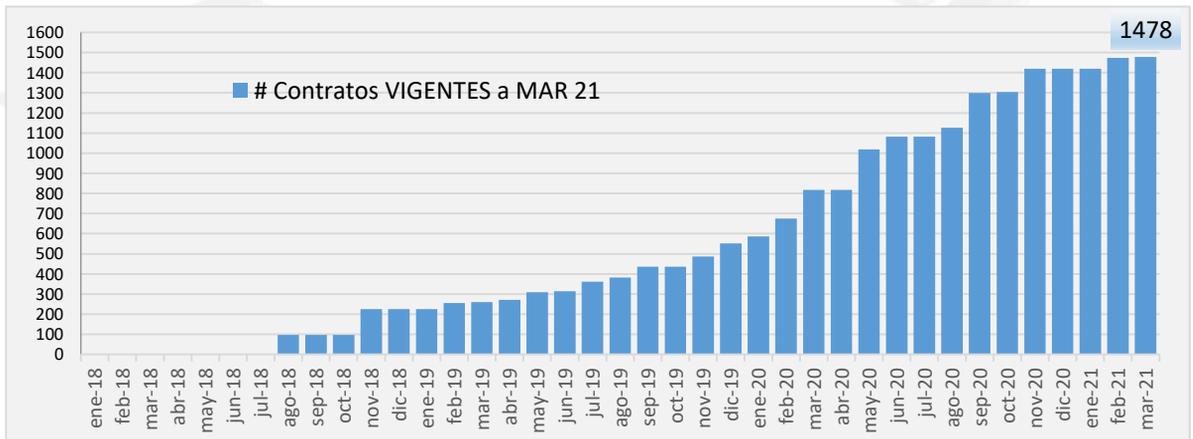
Tipo GU	Cantidad de Agentes	Cantidad Cont.	Pmedia Cont. Ene-Mar 2021 [MW]	Energía Cont. Ene-Mar 2021 [MWh]
Gran Usuario Mayor (GUMA) y AG	147	730	98.8	649 577
Gran Usuario Menor (GUME)	181	724	14.0	92 017
TOTALES	328	1454	112.8	741 595

Resumen Contratos MATER – Evolución

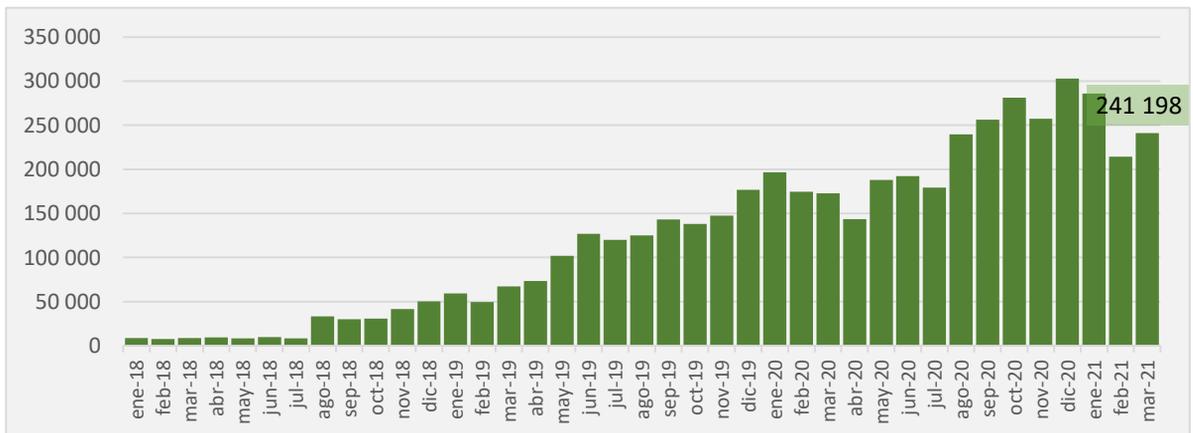
Evolución Potencia instalada de generación con contratos MATER [MW]



Evolución del Número de Contratos MATER transaccionados mensualmente



Energía Mensual Contratada TOTALES [MWh]





- Av. Eduardo Madero 942 – 1er Piso
C1106ACW – Buenos Aires
- Ruta 34 "S" Km 3,5
S2121GZA – Pérez – Santa Fe

(54-11) 4319-3700 / 4131-9800
(54-341) 495-8300

www.cammesa.com